

ACTA NO. 43 DE LA SESIÓN DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ASIGNACIÓN DE COMPETENCIAS

En el Centro Cívico “Ciudad Alfaro”, de la ciudad de Montecristi, cantón Montecristi, provincia de Manabí, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil ocho, en la Mesa No. 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias de la Asamblea Constituyente, bajo la Presidencia de la señora TATIANA HIDROVO QUIÑONEZ, Presidenta de la Mesa No. 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias, se instala la sesión cuarenta y tres siendo las 15h43.

En la Secretaría actúa el señor ingeniero DIEGO NEVÁREZ PEREZ, Secretario Relator de la Mesa No. 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias.

Concurren a la sesión los siguientes señores asambleístas:

EDUARDO MARURI
OSWALDO ORRALA
TATIANA HIDROVO
GERARDO NICOLA
HUMBERTO GUILLEM
FRANLIN PUENTE
ANNABELLA AZIN
ROMULO ROMO
OLIMPIDO GARCIA

I

LA SEÑORA PRESIDENTA: Existiendo el quórum reglamentario instala la sesión a las 15:43 horas. -----

II

LA SEÑORA PRESIDENTA: Pone a consideración de la Asamblea el Orden del Día, el que queda aprobado así: **1.** Primer debate sobre asignación de recursos y competencias a los gobiernos seccionales, **2.** análisis sobre requisitos y procedimientos para que las regiones se conviertan en autónomas, **3.** Revisión Matriz de Competencias.

III

LA SEÑORA PRESIDENTA: Dispone que se proceda con el primer punto del Orden del Día: “Primer debate sobre asignación de recursos y competencias a los gobiernos seccionales”.

IV

LA SEÑORA PRESIDENTA: pide a su asesor, arquitecto PATRICIO RIVERO, de a los miembros de la mesa la explicación sobre el estudio de la matriz y la comparación entre las propuestas recibidas en la mesa, competentes al ordenamiento territorial y asignación de competencias, el mismo que analiza los puntos de convergencia y divergencia de las propuestas.

V

EL SEÑOR SECRETARIO da lectura al segundo punto del Orden del Día, "análisis sobre requisitos y procedimientos para que las regiones se conviertan en autónomas".

VI

LA SEÑORA PRESIDENTA abre el debate y el análisis de los requisitos y procedimientos para que las regiones se conviertan en autónomas, Presentan sus observaciones los señores asambleístas EDUARDO MARURI, HUMBERTO GUILLEM, GERARDO NICOLA, ANABELLA AZIN, FRANKLIN PUENTE, OLIMPIDO GARCIA también aportaron, el arquitecto PATRICIO RIVERO, asesor de la asambleísta TATIANA HIDROVO QUIÑONEZ, el abogado ROBERTO LOPEZ, asesor de la asambleísta ANABELLA AZIN.

VIII

LA SEÑORA PRESIDENTA de la mesa da por terminada la sesión de la mesa, a las 18h00,


TATIANA HIDROVO QUIÑONEZ

Presidenta de la Mesa No 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias


DIEGO JAVIER NEVÁREZ

Secretario de la Mesa No 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias